

UOC N° 573/2025

Asunción, 2 de diciembre de 2025.-

Señor

Abog. Agustín Encina Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Ampliación del proceso para el "Servicio de Topografía para la INC" ID 448814

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/24 y sus reglamentos, notifica la aprobación del procedimiento de ampliación del monto del contrato del proceso para el "Servicio de Topografía para la INC" ID 448814.-

El proceso de ampliación fue realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/24 de Contrataciones Públicas.

Se comunica a la DNCP, solicitando la difusión a través del portal de la modificación del Contrato y para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Resolución de autorización de la ampliación PR N° 602/25 de fecha 28/10/2025
- Dictamen justificativo FIDUP N° 001/25 de fecha 20/11/2025
- Adenda al contrato principal.
- CDP N° 350/25 de ampliación de monto

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Esc. Msg. Rocio Segovia
Gerente de la U.O.C. – I.N.C.